



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	<b>240937</b>		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			24 ENE 1979		

24 1 1979

**MODELO DE UTILIDAD**

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO	<b>CADUCADO</b>			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			<b>B60P</b>

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
<b>"AVANCE PLEGABLE PARA CARAVANAS"</b>	

71	SOLICITANTE (ES)
<b>D. LUIS DE BALLESTER PRATS</b>	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
<b>Villa Magdalena</b>	<b>CAMBRILS (Tarragona)</b>

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)
<b>D. LUIS DE BALLESTER PRATS</b>	

74	REPRESENTANTE
<b>D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.</b>	

24 1 1979

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un "avance" plegable para caravanas.

5. Más concretamente, en la invención se ha ideado un "avance" para caravanas que presenta unas peculiaridades que lo hacen ventajosamente práctico con respecto a los modelos conocidos actualmente en el mercado y destinados para usos análogos.

10. Son conocidos actualmente los "avances" del tipo obtenidos a partir de un material laminar blando, tal como plástico, lona o similares. Estos materiales son fácilmente vulnerables por los agentes atmosféricos, debido a la obligada permanencia a la intemperie del "avance", haciéndose sumamente laboriosa su conservación y limpieza en adecuadas condiciones.

15. Para evitar estos inconvenientes, comunes a los "avances" actuales, se ha ideado el "avance" motivo de la invención, el cual se caracteriza por estar constituido por elementos laminares de material rígido, bien en totalidad o combinados con partes de material blando, cuyas partes blandas integran el frente y costados del "avance". En este último caso, el tejado rígido del "avance", se sustenta por puntales de tubo, los cuales se relacionan por tubos transversales que permiten el doblado sobre los mismos del material blando de fachada y/o laterales, hacia el interior del "avance", obteniéndose con ello grandes huecos. La porción de material blando inferior no doblado, realiza una función de barandilla.

20. Con el fin de facilitar la explicación, se

25.

24 1 1979

acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

5. La figura 1, muestra una vista lateral esquemática del "avance", según el modelo

La figura 2, corresponde a una perspectiva del mismo.

10. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un "avance", constituido por unas placas laminares rígidas, -1-, que forman el tejido del "avance" sustentado por un borde por la propia caravana -2-, mientras que por el opuesto lo es por los pilares de tubo -3-, relacionados por travesaños de tubo -4-, sobre los que se dobla el lateral y/o frente -5- de material blando del "avance", para obtener grandes huecos, limitados por la porción de material -6- no doblado.

15. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

20.

= . =

N O T A

25. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

24 7 1970

5. 1. Avance plegable para caravanas, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender una cubierta de material rígido sustentada por uno de sus bordes por la propia caravana y por el opuesto por puntales de tubo, relacionados por tubos transversales que realizan una función de soporte de la porción superior de los laterales y frente, de material blando, que se dobla sobre dichos transversales hacia el interior del "avance"; proporcionando grandes huecos en el frente de fachada y laterales, limitados inferiormente por la porción de material blando no doblado, actuante a manera de barandilla.

2. Avance, según la anterior reivindicación, caracterizado porque el frente y laterales del mismo están constituidos por placas laminares rígidas.

15. 3. Avance plegable para caravanas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 24 ENF 1970

P. a.

M.ª LUISA ISERN CUYAS

P. P.



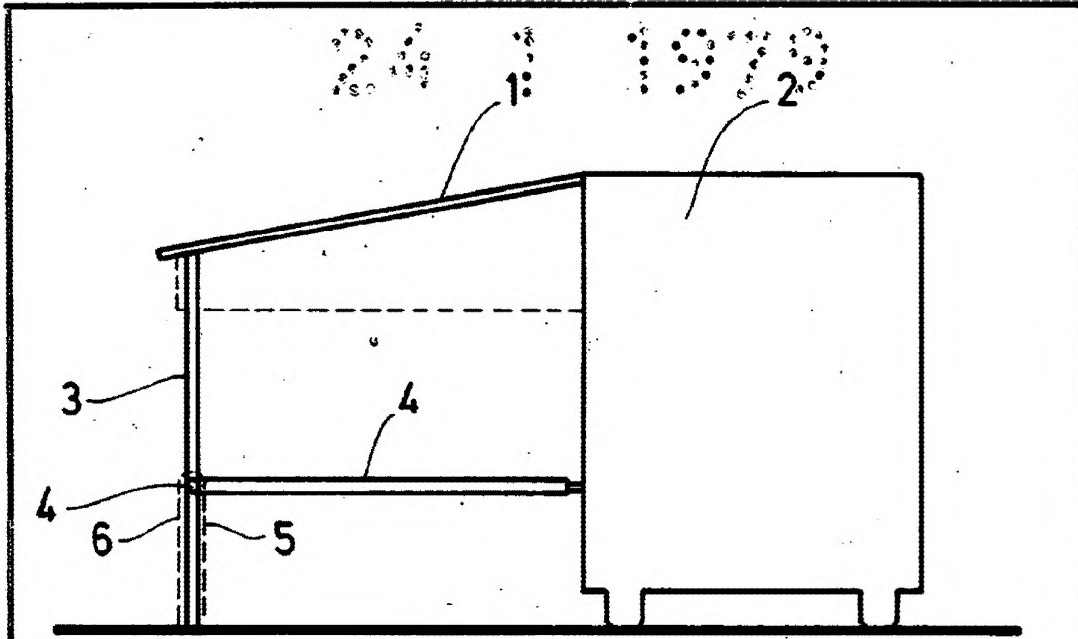


FIG. 1

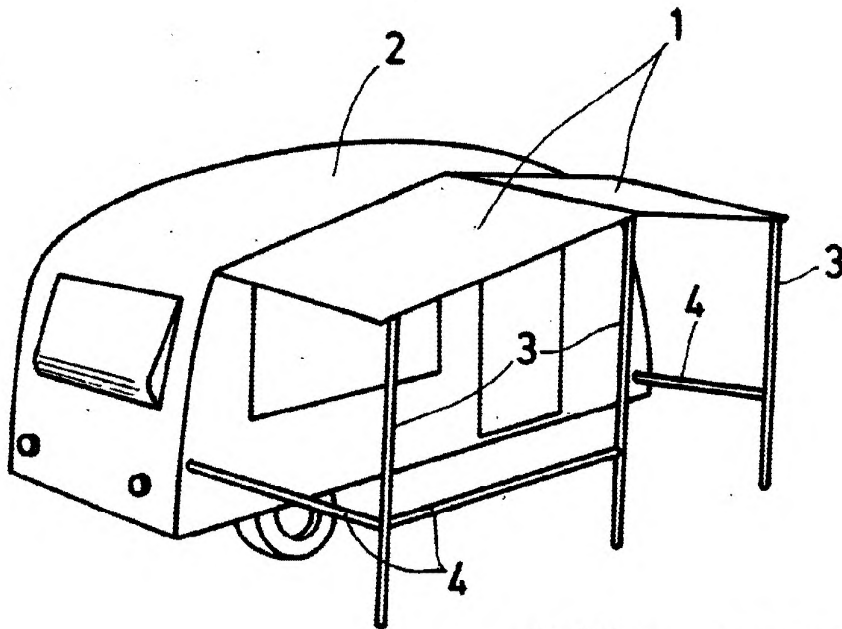


FIG. 2

Madrid, a 24 ENE 1979

p. a.

M.º LUISA ISERN CUYAS

P. P.

L. C. 2